

Prevención del acoso escolar en el primer ciclo de Educación Primaria (6-8 años). Diseño y fundamentación de un cuento educativo dirigido al alumnado y sus familias.

1. Resumen y Abstract

2. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster se centra en diseñar y fundamentar un programa de actuación específico para la prevención del acoso escolar en el primer ciclo de Educación Primaria (6–8 años). Dentro de este programa, el cuento educativo será la herramienta central para trabajarlo en las sesiones de tutoría, acompañado de actividades y orientaciones que permitan desarrollar una intervención continuada y no puntual.

En este sentido, la idea no es elaborar únicamente una historia con moraleja, sino plantear una propuesta organizada que pueda aplicarse a lo largo de varias sesiones. El cuento será el punto de partida para abrir diálogo, hacer preguntas y proponer actividades que ayuden al alumnado a entender mejor cómo se construyen las relaciones en el grupo y qué papel tiene cada uno.

Desde esta perspectiva, la intención no es dividir la realidad en “buenos y malos”, ni señalar culpables, sino ayudar a los niños a reconocer conductas que pueden hacer daño y, sobre todo, a reflexionar sobre el papel que cada uno tiene cuando presencia una situación injusta. Por eso, dentro del programa se pone especial foco en quienes presencian estas situaciones, entendiendo que el grupo tiene mucha más influencia de lo que parece a la hora de que ciertas conductas se mantengan o, por el contrario, se frenen.

Mi interés por este tema surgió en la asignatura de Evaluación Psicopedagógica en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, donde pude profundizar en cuestiones relacionadas con el maltrato escolar, el clima de convivencia, el autoconcepto y la educación emocional. A lo largo de la carrera de Pedagogía no había trabajado este tema con tanta profundidad, y fue en el máster cuando comprendí la importancia de abordar la prevención desde edades tempranas y no únicamente cuando el problema ya está presente.

A partir de esa experiencia formativa surge esta propuesta, que nace del deseo de convertir esos aprendizajes en una intervención concreta y aplicable en el aula. La idea no se trata solo de escribir un cuento atractivo, sino de diseñar un programa organizado que ofrezca al docente una guía clara para trabajar la empatía, el respeto y la convivencia desde una perspectiva preventiva.

En definitiva, con este TFM se pretende mostrar que la prevención del acoso escolar puede planificarse e integrarse en el día a día del aula de manera cercana y realista, ayudando a construir un entorno más seguro desde los primeros años de Primaria.

3. Justificación del programa de actuación

El acoso escolar sigue siendo una realidad en muchos centros educativos y afecta a un número significativo de niños y niñas en Educación Primaria. En ocasiones, ciertas conductas se minimizan como “cosas de niños”, pero las burlas repetidas, la exclusión o los comentarios despectivos pueden dejar una huella profunda en la autoestima, la seguridad y el bienestar emocional del alumnado. Cuando estas situaciones se mantienen en el tiempo, no solo afectan a quien las sufre, sino que influyen en el clima general del aula.

En los primeros cursos de Educación Primaria, estas conductas pueden aparecer de forma sutil, ya sea como comentarios aparentemente inofensivos, juegos en los que siempre alguien queda fuera o silencios que refuerzan determinadas actitudes. A estas edades, los niños todavía están aprendiendo a gestionar sus emociones y a comprender el impacto que tienen sus palabras y acciones en los demás. Por eso, intervenir desde el inicio resulta clave para evitar que estas dinámicas se consoliden y pasen a formar parte habitual de la convivencia del grupo.

Además, no siempre se trabaja con suficiente profundidad el papel de quienes observan estas situaciones. El alumnado que presencia una conducta de exclusión puede reforzarla con la risa o el silencio, pero también puede ayudar a frenarla mostrando apoyo o pidiendo ayuda a un adulto. Esta dimensión grupal cobra especial relevancia en el primer ciclo, donde el sentimiento de pertenencia y la necesidad de aceptación comienzan a adquirir mayor peso.

Es importante mencionar que la mayoría de los centros cuentan con planes de convivencia y protocolos de actuación, sin embargo estos suelen activarse cuando el problema ya es evidente. Por eso, resulta necesario plantear intervenciones preventivas organizadas desde los primeros cursos de Primaria, que permitan trabajar la convivencia antes de que surjan situaciones más graves.

Es cierto que existen programas de prevención del acoso con respaldo científico, pero no siempre se encuentran propuestas específicamente adaptadas al primer ciclo de Educación Primaria que ofrezcan una intervención concreta, estructurada y fácilmente aplicable en el espacio de tutoría. En muchos casos, los cuentos dirigidos al alumnado se quedan en un mensaje final o en una reflexión puntual, sin formar parte de un trabajo continuado en el aula.

De ahí surge la necesidad de diseñar un programa de actuación específico que utilice el cuento como herramienta central, pero que incluya una planificación clara de sesiones, actividades y orientaciones para el docente. La idea es que no sea una actividad puntual, sino una propuesta que forme parte del trabajo habitual de la tutoría y que responda a una necesidad real del grupo.

Asimismo, esta propuesta se alinea con lo que recoge la normativa vigente en relación con la educación emocional, la convivencia positiva y la prevención de conflictos desde edades tempranas. A través de este trabajo se busca ofrecer una intervención práctica que facilite al

profesorado abordar estos temas de forma cercana, adaptada a la edad del alumnado y que sea coherente con el marco educativo actual.

Para fundamentar teóricamente esta necesidad, a continuación se desarrollará el marco conceptual y la evidencia científica que respaldan la intervención propuesta.

3.1 Justificación teórica

Para comprender la necesidad del programa de actuación propuesto, es importante partir de una base teórica que permita entender qué se entiende por acoso escolar, cuáles son sus características principales y por qué resulta fundamental intervenir desde edades tempranas. En este apartado se desarrollan los conceptos clave relacionados con el maltrato entre iguales, su diferencia con los conflictos puntuales, su impacto en el alumnado y el papel que desempeña el grupo dentro de estas dinámicas. Asimismo, se revisa la evidencia existente sobre estrategias de prevención que han demostrado ser eficaces, con el objetivo de fundamentar la intervención planteada en este trabajo.

3.1.1 Conceptualización del acoso escolar

El acoso escolar es una forma específica de maltrato entre iguales que se produce en el contexto educativo y que presenta características concretas que lo diferencian de otros conflictos habituales en la infancia. Uno de los autores pioneros en el estudio de este fenómeno es Dan Olweus, quien definió el acoso como una conducta agresiva, intencionada y repetida en el tiempo, en la que existe un desequilibrio de poder entre quien agrede y quien sufre la agresión (Olweus, 1993). Esta definición ha sido ampliamente aceptada y continúa siendo el punto de partida en la investigación actual sobre el tema.

En esta misma línea, estudios más recientes siguen respaldando estos elementos y señalan que el acoso no puede entenderse como una agresión puntual, sino como una dinámica que se mantiene en el tiempo y en la que el desequilibrio de poder resulta determinante (Hellström, Thornberg, & Espelage, 2021). Además, estas investigaciones insisten en la importancia de tener en cuenta el contexto social en el que se producen estas situaciones, ya que el grupo influye de forma significativa en su mantenimiento o en su interrupción.

Para que una situación pueda considerarse acoso deben cumplirse tres elementos fundamentales, que son la intencionalidad de hacer daño, la repetición de la conducta y la existencia de una relación desigual de poder que dificulta la defensa de la víctima. Este desequilibrio puede ser físico, psicológico o social, y es precisamente lo que convierte la situación en especialmente dañina y sostenida en el tiempo.

Al mismo tiempo, es importante diferenciar el acoso escolar de los conflictos puntuales entre iguales. En el contexto educativo es habitual que surjan desacuerdos o discusiones

ocasionales entre alumnos. Sin embargo, en estos casos suele existir una mayor igualdad entre las partes implicadas y la situación no se prolonga en el tiempo. En cambio, el acoso implica una dinámica repetida que termina afectando de manera continuada al bienestar emocional del menor (Ortega-Ruiz, 2010).

Además, el acoso puede manifestarse de distintas formas. Tradicionalmente se distinguen el acoso físico, el acoso verbal, el acoso relacional o social, caracterizado por la exclusión o el aislamiento y, más recientemente, el ciberacoso (Smith et al., 2008). En las primeras etapas de Educación Primaria suelen predominar las formas verbales y relacionales, que a veces pasan más desapercibidas por no implicar agresión física directa, pero que pueden afectar de manera significativa a la autoestima y al sentido de pertenencia al grupo.

En definitiva, comprender con claridad qué es el acoso escolar y saber diferenciarlo de otras situaciones de conflicto resulta esencial para poder intervenir de forma adecuada. Es importante contar con una base conceptual sólida para evitar normalizar conductas que pueden ser dañinas y permitir abordar el fenómeno desde una perspectiva rigurosa y fundamentada.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.

Ortega-Ruiz, R. (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. *Alianza Editorial*.

Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376–385. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x>

Hellström, L., Thornberg, R., & Espelage, D. L. (2021). Definitions of bullying. In P. K. Smith & J. O. Norman (Eds.), *The Wiley Blackwell handbook of bullying: A comprehensive and international review of research and intervention* (pp. 3–21). Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118482650.ch1>

3.1.2 Prevalencia y consecuencias del acoso escolar

El acoso escolar es una realidad que continúa presente en muchos centros educativos. Organismos internacionales como la UNESCO señalan que una parte importante del alumnado a nivel mundial ha sufrido algún tipo de acoso durante su etapa escolar (UNESCO, 2019). Estos datos muestran que no se trata de casos excepcionales, sino de una situación que aparece en distintos contextos y que la escuela no puede ignorar.

En el caso de España, distintos informes también evidencian la presencia de situaciones de maltrato entre iguales desde edades tempranas. Save the Children (2016) recoge que un porcentaje significativo de estudiantes afirma haber sufrido insultos, burlas o situaciones de exclusión por parte de sus compañeros. Aunque no todas estas experiencias pueden considerarse acoso en sentido estricto, sí reflejan dinámicas que pueden volverse dañinas si no se abordan a tiempo.

Más allá de las cifras, lo importante son las consecuencias que estas situaciones pueden tener en el desarrollo del alumnado. Diversos estudios han señalado que las víctimas de acoso pueden experimentar ansiedad, baja autoestima, sentimientos de soledad e incluso síntomas depresivos (Garaigordobil & Oñederra, 2010). Además, estas experiencias no solo afectan al bienestar emocional, sino también al rendimiento académico, a la participación en el aula y a la sensación de seguridad dentro del centro.

Ahora bien, el impacto del acoso no se limita únicamente a quien lo sufre. Cuando determinadas conductas se normalizan, el grupo puede empezar a percibir las como algo habitual, y eso influye en la forma en que los alumnos se relacionan y entienden la convivencia. Por eso, intervenir de manera preventiva no solo contribuye a proteger a posibles víctimas, sino que ayuda a construir un clima de aula más seguro y respetuoso para todo el alumnado.

UNESCO. (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

Save the Children. (2016). *Yo a eso no juego: Bullying y ciberbullying en la infancia*. Save the Children España.

Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Pirámide.

3.1.3 El acoso escolar como fenómeno grupal y el papel del observador

Durante mucho tiempo, el acoso escolar se ha explicado centrándose únicamente en dos figuras, es decir quien agrede y quien sufre la agresión. Sin embargo, cada vez hay más investigaciones que muestran que esta visión se queda corta. El acoso no ocurre solo entre dos personas, sino dentro de un grupo que observa, reacciona y, en muchos casos, influye en lo que sucede.

En esta línea, el modelo propuesto por Salmivalli (2010) señala que, además del agresor y la víctima, existen otros roles dentro de estas situaciones. Hay compañeros que refuerzan la conducta con risas o comentarios, otros que apoyan a la víctima y también quienes observan sin intervenir. Aunque estos últimos no participen directamente en la agresión, su actitud puede favorecer que la situación continúe o que se detenga.

La importancia del observador no es solo una cuestión teórica. Diversos estudios han señalado que presenciar situaciones de acoso también puede afectar emocionalmente a quienes las observan. Midgett y Doumas (2019) encontraron que los estudiantes que actúan como testigos de acoso pueden presentar mayores niveles de ansiedad y síntomas depresivos. Esto muestra que el acoso no impacta únicamente en la víctima, sino que tiene consecuencias más amplias dentro del grupo.

Por este motivo, algunos programas de prevención han puesto el foco en trabajar con el grupo y no solo con el agresor o la víctima (Salmivalli, Kärnä, & Poskiparta, 2011). Cuando el grupo deja de reforzar determinadas conductas y comienza a mostrar rechazo o apoyo a la víctima, la dinámica puede cambiar.

En Educación Primaria, donde el grupo comienza a tener un peso importante en la construcción de la identidad y en el sentimiento de pertenencia, trabajar el papel del observador cobra aún más sentido. No se trata de señalar o culpabilizar, sino de ayudar a los niños a tomar conciencia de que su reacción, incluso el silencio, también influye en lo que ocurre dentro del aula.

Entender el acoso como un fenómeno grupal permite ampliar la intervención y plantearla desde una mirada más preventiva y educativa, centrada en la convivencia y en la responsabilidad compartida. Es por eso que este enfoque resulta coherente con la propuesta planteada en el presente trabajo.

<https://www.unesco.org/es/articulos/definir-el-acoso-en-la-escuela-y-sus-implicaciones-para-la-educacion-los-docentes-y-los-educandos>

<https://friends.se/uploads/sites/2/2024/08/Bullying-An-Inclusive-definition-UNESCO-WABF.pdf>

Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behavior, 15*(2), 112–120. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.08.007>

Salmivalli, C., Kärnä, A., & Poskiparta, E. (2011). Counteracting bullying in Finland: The KiVa program and its effects on different forms of being bullied. *International Journal of Behavioral Development, 35*(5), 405–411. <https://doi.org/10.1177/0165025411407457>

Midgett, A., & Doumas, D. M. (2019). Witnessing bullying at school: The association between being a bystander and anxiety and depressive symptoms. *School Mental Health, 11*(3), 454–463. <https://doi.org/10.1007/s12310-019-09312-6>

3.1.4 Prevención en Educación primaria

Cuando se habla de acoso escolar, muchas veces la intervención se plantea cuando el problema ya es visible y ha generado consecuencias claras. Sin embargo, la prevención implica actuar antes de que determinadas conductas se consoliden, trabajando desde el inicio aspectos como la empatía, el respeto y las habilidades sociales dentro del grupo.

En el primer ciclo de Educación Primaria, el alumnado se encuentra en una etapa muy importante desde el punto de vista socioemocional. En estos años comienzan a consolidarse el autoconcepto, la autoestima y las primeras relaciones de pertenencia más estables dentro del grupo. Tal como señala Bisquerra (2003), la educación emocional en estas edades resulta fundamental para favorecer el desarrollo integral y prevenir posibles dificultades en la convivencia. Aprender a reconocer las propias emociones, comprender las de los demás y regular la conducta influye directamente en la forma en que los niños se relacionan.

Intervenir en este momento permite trabajar la convivencia antes de que determinadas dinámicas de exclusión o burla lleguen a normalizarse. La investigación sobre programas de prevención del acoso escolar muestra que las intervenciones que se aplican de manera temprana suelen ser más eficaces que aquellas que se desarrollan cuando el problema ya está consolidado (Ttofi & Farrington, 2011). Esto refuerza la idea de que la escuela no solo debe actuar cuando aparece una situación de acoso, sino también crear las condiciones necesarias para que estas conductas no lleguen a establecerse.

En este marco, la tutoría ofrece una oportunidad adecuada para desarrollar este trabajo. No se trata únicamente de un espacio organizativo, sino de un momento en el que el grupo puede detenerse, reflexionar y hablar sobre cómo se están construyendo sus relaciones. Es un espacio que permite trabajar la educación emocional y la convivencia de forma guiada y consciente. Es por eso que integrar la prevención en este contexto facilita que estos aprendizajes formen parte del día a día del aula y no queden reducidos a actividades puntuales.

Plantear una intervención preventiva en el primer ciclo de Educación Primaria no significa anticipar problemas, sino acompañar al grupo desde el inicio en la construcción de una forma de relacionarse basada en el respeto y la empatía. Se trata de ayudar al alumnado a tomar conciencia de que sus palabras y acciones tienen un impacto en los demás. Desde esta perspectiva, la prevención no es solo una estrategia para evitar situaciones de acoso, sino una oportunidad para fortalecer el clima del aula y cuidar la convivencia desde los primeros años.

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7–43.

Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2011). Effectiveness of school-based programs to reduce bullying: A systematic and meta-analytic review. *Journal of Experimental Criminology*, 7(1), 27–56. <https://doi.org/10.1007/s11292-010-9109-1>

3.1.5 Prácticas eficaces en la prevención del acoso escolar

Además de comprender qué es el acoso escolar y cómo se desarrolla dentro del grupo, es necesario analizar qué tipo de intervenciones han demostrado ser realmente eficaces para prevenirlo. La investigación en este ámbito indica que las propuestas que se aplican de

manera planificada y sostenida en el tiempo suelen obtener mejores resultados que aquellas que se limitan a actuaciones puntuales (Ttofi & Farrington, 2011).

Entre los elementos que se repiten en las intervenciones más eficaces se encuentran el trabajo sobre el clima de aula, la implicación activa del grupo y el desarrollo de habilidades socioemocionales. No se trata únicamente de señalar conductas inadecuadas, sino de fomentar en el alumnado la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y la responsabilidad compartida dentro del grupo. En esta línea, el aprendizaje socioemocional ha mostrado efectos positivos tanto en la mejora de la convivencia como en el bienestar general del alumnado (Durlak et al., 2011).

Otro aspecto importante es la continuidad. Las investigaciones muestran que las propuestas que se trabajan a lo largo del tiempo y se incorporan a la vida diaria del centro suelen tener mejores resultados que aquellas que se hacen de forma puntual. Por eso, la intervención no debería limitarse a actuar cuando surge un problema concreto, sino formar parte del trabajo cotidiano del grupo.

En conjunto, la evidencia señala la importancia de intervenciones que combinen reflexión grupal, desarrollo emocional y una planificación clara. Estos elementos encajan con la propuesta planteada en este trabajo, que busca ofrecer una intervención organizada, adaptada al primer ciclo de Educación Primaria y centrada en el papel del grupo dentro de la convivencia escolar.

Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2011). Effectiveness of school-based programs to reduce bullying: A systematic and meta-analytic review. *Journal of Experimental Criminology*, 7(1), 27–56. <https://doi.org/10.1007/s11292-010-9109-1>

Salmivalli, C., Kärnä, A., & Poskiparta, E. (2011). Counteracting bullying in Finland: The KiVa program and its effects on different forms of being bullied. *International Journal of Behavioral Development*, 35(5), 405–411. <https://doi.org/10.1177/0165025411407457>

Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child Development*, 82(1), 405–432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

3.2 Marco normativo

La propuesta planteada en este trabajo no solo se apoya en la evidencia teórica existente sobre el acoso escolar y su prevención, sino que también se enmarca dentro de la normativa educativa vigente. La legislación actual insiste en la importancia de promover una convivencia positiva y de atender al desarrollo personal y emocional del alumnado desde las primeras etapas educativas.

La Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) recoge entre los fines del sistema educativo el desarrollo integral del alumnado, incluyendo no solo el aprendizaje académico, sino también

su crecimiento personal y social. Además, hace referencia a la necesidad de fomentar el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de cualquier forma de violencia en el ámbito escolar. Esto sitúa la prevención del acoso como una responsabilidad de los centros y no como una actuación puntual ante un problema concreto.

Respecto a la etapa de Educación Primaria, el Real Decreto 157/2022, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la etapa, señala la importancia de desarrollar en el alumnado competencias personales y sociales que están vinculadas a la convivencia, la participación responsable y el respeto hacia los demás. Esto refuerza la idea de que trabajar la empatía, las habilidades sociales y la conciencia grupal no es algo añadido al currículo, sino que forma parte de los objetivos propios de la etapa.

Asimismo, los centros educativos deben contar con un Plan de Convivencia que incluya medidas preventivas y protocolos de actuación ante posibles situaciones de acoso. Este marco normativo subraya que el bienestar del alumnado y la construcción de un clima seguro forman parte del funcionamiento habitual del centro.

Dentro de este marco, la tutoría adquiere un papel bastante relevante. La normativa reconoce este espacio como un momento destinado al acompañamiento personal y al desarrollo integral del alumnado. Más allá de su función organizativa, la tutoría ofrece un tiempo en el que pueden trabajarse aspectos relacionados con la convivencia, la educación emocional y la reflexión grupal. Es por eso que integrar la prevención del acoso en este espacio resulta coherente con lo que plantea la legislación educativa y permite desarrollar una intervención ajustada a la realidad del aula.

En definitiva, el programa de actuación específico propuesto se alinea con los principios recogidos en la legislación educativa actual, al promover una convivencia basada en el respeto, la prevención de conflictos y el desarrollo integral del alumnado desde el primer ciclo de Educación Primaria.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 52, de 2 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>

4. Contextualización del centro educativo

La propuesta de intervención que se plantea en este trabajo se sitúa en un centro educativo concertado ubicado en un barrio residencial de la ciudad de Madrid. Se trata de un centro que escolariza alumnado desde Educación Infantil hasta Bachillerato. El colegio cuenta con varias

líneas por curso y con una comunidad educativa amplia, formada por alumnado, profesorado y familias que participan activamente en la vida del centro.

En el caso de este trabajo, la intervención se dirige a alumnado del primer ciclo de Educación Primaria. En esta etapa comienzan a consolidarse muchas de las relaciones sociales dentro del aula. Los alumnos empiezan a formar amistades más estables, a buscar su lugar dentro del grupo y a construir una imagen de sí mismos en relación con los demás.

El centro dispone de distintas iniciativas orientadas a cuidar la convivencia escolar, como el Plan de Convivencia y el trabajo coordinado con el equipo de orientación. Estas herramientas permiten abordar posibles dificultades en las relaciones entre iguales y promover un clima de respeto dentro del centro. Sin embargo, además de intervenir cuando surge un problema concreto, también resulta importante trabajar la convivencia desde una perspectiva preventiva.

Dentro de la organización del centro, la tutoría constituye un espacio adecuado para este tipo de trabajo. Las sesiones de tutoría permiten generar momentos en los que el alumnado puede parar, hablar y reflexionar sobre cómo se están relacionando entre ellos. A través de distintas actividades, los niños pueden aprender a reconocer emociones, ponerse en el lugar del otro y tomar conciencia del impacto que tienen sus palabras y acciones en los demás.

En los primeros cursos de Primaria, muchas dinámicas de relación todavía se están formando. A veces pueden aparecer pequeñas burlas, exclusiones o comentarios que parecen poco importantes, pero que con el tiempo pueden acabar influyendo en la forma en que los alumnos se relacionan entre sí. Por eso, trabajar estos aspectos desde el inicio resulta clave para favorecer un clima de aula basado en el respeto y la empatía.

Además, cada vez se reconoce más la importancia del papel que tienen los compañeros que presencian estas situaciones. Las reacciones del grupo, ya sea mediante la risa, el silencio o el apoyo pueden influir en que determinadas conductas continúen o, por el contrario, se frenen. Por eso, ayudar al alumnado a tomar conciencia de este papel resulta importante en estas edades, cuando el grupo comienza a tener un peso importante en la vida escolar.

A partir de esta realidad, se hace necesario plantear propuestas que permitan trabajar la convivencia desde una perspectiva preventiva dentro del aula.

5. Plan de actuación específico

Este apartado presenta el diseño del programa de intervención propuesto, dirigido al alumnado del primer ciclo de Educación Primaria. El programa se desarrollará en el espacio de tutoría y se estructura en torno a un cuento que servirá como punto de partida para las distintas sesiones.

A partir de la lectura del cuento, se plantean actividades que permiten trabajar de forma guiada la reflexión sobre las relaciones entre iguales, la empatía y el papel que tienen los compañeros cuando presencian situaciones de exclusión o maltrato.

El programa se organiza en varias sesiones de tutoría, pensadas para desarrollarse de forma progresiva, combinando momentos de diálogo, reflexión y participación activa del alumnado. La propuesta busca ofrecer una intervención sencilla y aplicable en el aula, que facilite al profesorado trabajar la convivencia desde una perspectiva preventiva.

5.1 Objetivos del programa

El programa de intervención se plantea con el objetivo de trabajar la prevención del acoso escolar en el primer ciclo de Educación Primaria dentro del espacio de tutoría. Para esto, se utiliza un cuento como punto de partida que permite trabajar la reflexión sobre las relaciones entre iguales y el papel que cada alumno tiene dentro del grupo.

Objetivo general:

Favorecer la prevención del acoso escolar en el primer ciclo de Educación Primaria mediante una intervención educativa que promueva la empatía, la reflexión sobre las relaciones entre iguales y la toma de conciencia del papel que tiene el grupo ante situaciones de exclusión o maltrato.

Objetivos específicos:

- Ayudar al alumnado a identificar situaciones de exclusión o comportamientos que puedan resultar dañinos dentro del grupo.
- Fomentar la empatía y la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
- Promover la reflexión sobre el papel que tienen los compañeros que presencian estas situaciones.
- Favorecer actitudes de respeto, apoyo y responsabilidad dentro del grupo.
- Desarrollar habilidades básicas para actuar ante situaciones injustas, como pedir ayuda o apoyar a quien lo necesita.
- Contribuir a la construcción de un clima de aula positivo y seguro.

5.2 Detección de necesidades

La propuesta de intervención que se plantea en este trabajo parte de la necesidad de abordar la convivencia escolar desde una perspectiva preventiva en los primeros cursos de Educación Primaria. En estas edades, muchas de las dinámicas de relación entre iguales todavía se están construyendo, lo que convierte este momento en una oportunidad clave para trabajar aspectos como la empatía, el respeto y la forma en que los alumnos se relacionan entre sí.

En el contexto del aula, es habitual que aparezcan situaciones que, a simple vista, pueden parecer poco relevantes, como comentarios, bromas o juegos en los que algunos alumnos

quedan fuera. Sin embargo, cuando estas conductas se repiten y no se cuestionan, pueden acabar influyendo en la manera en que el grupo se relaciona y en el clima de convivencia.

Además, no siempre se presta suficiente atención al papel que tienen los compañeros que presencian estas situaciones. El alumnado que observa puede reforzar determinadas conductas a través de la risa o el silencio, pero también puede contribuir a frenarlas mostrando apoyo o pidiendo ayuda. Por eso, resulta necesario trabajar esta dimensión de forma explícita, ayudando a los alumnos a tomar conciencia de que su reacción también tiene un impacto en lo que ocurre.

Por otro lado, aunque los centros educativos cuentan con planes de convivencia y protocolos de actuación, estos suelen centrarse en intervenir cuando el problema ya está presente. Esto hace necesario complementar estas medidas con propuestas educativas que permitan trabajar la prevención de forma estructurada dentro del aula.

En este sentido, se identifica la necesidad de desarrollar una intervención adaptada al primer ciclo de Educación Primaria que no se limite a transmitir un mensaje puntual, sino que ofrezca al alumnado la oportunidad de reflexionar, participar y construir de manera conjunta una forma de relacionarse basada en el respeto y la empatía.

A partir de estas necesidades, se plantea el diseño de un programa de actuación específico que utiliza el cuento como herramienta central, permitiendo trabajar de manera cercana y comprensible situaciones relacionadas con la convivencia y el papel que desempeña el grupo dentro de ellas.

5.3 Equipo profesional implicado

5.4 Metodología

5.5 Medidas de atención a la diversidad (Es necesario incluirlo?)

5.6 Actividades y desarrollo del programa (sesiones)

6. Reflexión personal

7. Aserciones finales

8. Bibliografía

9. Anexos

